



E ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

Suplemento del B. O
del Arzobispado)

"Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica"

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VI
NUM. 67

SANTIAGO DE COMPOSTELA
20 de Octubre de 1947

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 667

☼☼ CRISTO REY ☼☼

"Yo soy Rey". Con esta categórica afirmación respondió Cristo a la pregunta de Pilato, en el solemne momento en que era juzgado.

Cristo es efectivamente Rey con poder omnímoto y absoluto, no sólo en lo espiritual, sino también en lo temporal, pues a El "ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra" (S. Mat. XXVIII-18). Rey de derecho, con imperio sobre toda criatura, que le confiere la infinita dignidad de la unión hipostática y la voluntad del Padre, que ha querido subordinar todas las cosas a Cristo, constituyéndole eje y centro de la creación, "en el que, dice S. Pablo, reside la plenitud y por el que quiso el Padre reconciliar todas las cosas consigo, restableciendo la paz entre el cielo y la tierra, por medio de la sangre que derramó en la Cruz" (Col. I, 19-20).

Y aunque de hecho Cristo N. S. no ha fundado un reino temporal, sino espiritual, la Iglesia, nada existe en ningún orden que pueda considerarse independiente y desligado del imperio de su Santa Ley. Vasallos suyos son el individuo, la familia y la sociedad, obligados a rendirle la sumisión y pleitesía que todos los demás seres le tributan dentro de la armonía maravillosa de la creación.

Mas el hombre, precisamente el único ser racional de la creación visible, encargado de recoger el mudo acatamiento de los seres inferiores y depositarlo ante el trono del Rey, es el solo que, usando inicuamente el don precioso de la libertad con que Dios le ha ornado, niega a Cristo el homenaje voluntario que su realeza exige y trastorna la armónica concordancia del Universo que radica en que todo sea "de Cristo y Cristo de Dios".

Restablecer esta armonía, "instaurare omnia in Christo", familia, individuo y sociedad, es cometido de la Acción Católica, ya que su fin es la salvación de las almas y, como dice Pío XII, "el reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor son la única vía de salvación".

Sirva, pues, la fiesta de Cristo Rey, el día grande de la A. C., para que sus miembros, soldados de primera fila en el ejército de Cristo, se apiñen más apretadamente en torno a la Jerarquía, representante de su divino Capitán, y reiteren con renovado fervor y eficaz propósito la promesa solemne de vivir en adelante una más perfecta vida cristiana, con mayor caridad y celo, con más completa abnegación y sacrificio; de someter plenamente su familia al dulce yugo de la Ley de Cristo, como preparación para llevar a aquel reino a los demás feligreses y familias de la parroquia, sin desmayar hasta que reine Cristo en la sociedad, "única vía de salvación", como señala el Papa.

EDITORIAL

NUEVO CURSO

Con la festividad de Cristo Rey dará principio un nuevo Curso para la A. C. Cada curso supone naturalmente un paso más hacia adelante, un avance en los tres postulados de la A. C.: Piedad, Estudio y Acción; o sea, que cada año han de ser los miembros de A. C. más piadosos, más perfectos, mejores cristianos; deberán poseer una formación intelectual mayor en amplitud y profundidad; tendrán mayor actividad, serán más celosos, más abnegados, más apóstoles.

Todo esto supone la entrada en un nuevo Curso, como resultado de los cursos anteriores, y sólo así podremos hablar de Cursos nuevos; pues si nuestro progreso en la piedad, estudio y acción no es hacia adelante, no es aumento de perfección, no será tal progreso. Si estamos siempre empezando el mismo Curso, si las experiencias, aciertos y fracasos, de los anteriores no nos aleccionan, seremos alumnos repetidores, no sólo no iniciaremos un nuevo Curso, sino que habremos retrocedido, ya que en el camino de la perfección no avanzar es retroceder, y en vez de escalar el monte de la santidad, descenderemos rodando cada vez más vertiginosamente hacia el abismo.

Cuando los Cursos funcionan bien en un Centro, cuando cada uno es el escalón inmediato superior del precedente en ascensión continua, las Campañas generales o particulares que tal Centro lleve a cabo, con sus siempre sazonados frutos cada año más copiosos, atestiguan suficientemente que los socios del Centro empiezan en verdad un nuevo Curso el día de Cristo Rey. Por el contrario: cuando la desgana de los miembros de un Centro es cada vez más acusada, cuando los goznes de la acción están cada Curso más herrumbrosos y, por lo tanto, el apostolado resulta más difícil, las Campañas son consecuentemente estériles; y aun cuando para explicar esta esterilidad se recurre a culpar del fracaso a los

malos tiempos en que vivimos, no puede cabernos la menor duda de que la razón está en que los miembros de tal Centro son repetidores de Curso y por ello retroceden cada Curso un poco más, como decíamos antes.

"Por sus frutos los conoceréis", dijo el Señor. Por los frutos podrían señalarse, sin temor a errar, los Centros Parroquiales de A. C. en los que efectivamente se inicia cada año un nuevo Curso y aquellos otros en los que el Curso es siempre el mismo.

Pidamos al Señor que éste que ahora empieza sea realmente para todos los Centros UN CURSO NUEVO, en el que todo, Piedad, Estudio y Acción, sea mayor y más perfecto.

AL CERRAR

La Jornada del DOMUND



Una vez más, ayer, ha vibrado la Diócesis entusiastamente ante la tradicional jornada del DOMUND

Ignoramos, naturalmente, aun el resultado de la colecta diocesana y los diversos actos celebrados; pero damos por contado el paso ascensional dado ayer. La fotografía recoge a un grupo de jóvenes de Santa Lucía (Coruña) que postularon con gran entusiasmo

Sumario

- Pág. 1.—Cristo Rey
- " 2.—Editorial.
- " 3.—"De Exercitis", por M. L. Constenla.
- " "Mes de Animas", por E. Armesto.
- " 4.—"La conquista del ambiente...", por P. Escudeiro.
- " 5.—Consejos Diocesanos.
- " 6.—XIII Asamblea de Padres de Familia.
- " 8.—Instituto Diocesano de C. R. Superior.
- " 9.—La VI Asamblea de Mujeres.
- " 10.—Otras informaciones.

DE EXERCITIIS

La Casa de Ejercicios

Por MANUEL LOPEZ CONSTENLA

¿Hemos
entendido..?

Es incuestionable la actualidad de estos "ascetoriums" que llamamos casas de Ejercicios Espirituales. Con la estima de los Ejercicios en la Iglesia vinieron a multiplicarse por singular manera las casas a ellos reservadas, proclama el Sumo Pontífice de la "Mens nostra".

Felicísima novedad, en nuestros tiempos, la de estos benditos parajes, casi

diría santos "estadiums", para el espiritual atletismo que la época requiere.

Por doquier surgen casas de Ejercicios Espirituales. España no podía ser menos que otras naciones. Cunden en nuestra Patria, gracias a Dios, los "providenciales Cenáculos"; y no solamente al amparo de Congregaciones Religiosas, sino también con carácter diocesano. La última noticia corresponde a la casa recientemente inaugurada en la diócesis de Madrid-Alcalá, en condiciones de verdad magníficas y de la cual podrían, sin duda, hablarnos los señores Consiliarios de la II Semana Nacional que en ella acaba de celebrarse.

Cuando en agosto de 1941 nuestro Excmo. Prelado publicó su Circular sobre la Casa de Ejercicios nos colocó ciertamente ante una idea de palpante actualidad. Ni tan nueva que no se la pudiera fácilmente asimilar. Más: Nos ha brindado el asunto más apropiado para despertar interés y aun entusiasmo. Con todo cabe preguntar: ¿Hemos comprendido en su pensamiento y en su deseo al Prelado? ¿Le hemos entendido, de una manera cabal, todos, el clero, la A. C., los fieles? Tengo para mí que no. Salvo casos individuales y algún singular organismo —como tal—; mas hablando en tesis general me parece que no le hemos entendido y que estamos todavía lejos de aquel "convencimiento" y "persuasión" que él pedía sobre la "necesidad de una Casa de Ejercicios".

Se llega a esta conclusión por la siguiente vía silogística: Inteligencia de una cosa crea voluntad y amor; amor engendra actuación y obra. (Aquí lo de "obras son amores...") Si, pues, se hubiese entendido la idea de la Casa de Ejercicios (excelente); se la hubiese amado (con entusiasmo); y si la hubiésemos amado con entusiasmo todos los que integramos la diócesis del Apóstol, hubiésemos "actuado con decisión" y el resultado sería no una obra "in fieri" a los 6 años, sino una obra "hecha", llena de vigor y produciendo óptimos frutos. Luego no hemos comprendido el pensamiento del Sr. Arzobispo, ni todo el alcance de aquella frase que dejó escapar y salió estampada en el B. O.: "...construido un edificio que pueda llenar y satisfacer las necesidades de los centros modernos de esta clase, creemos que podríamos morir tranquilo; CIERTAMENTE NO ENVIDIARIAMOS LA GLORIA DE GELMIREZ".

Y no se diga que es mucha obra... o que los tiempos son difíciles... Ni nos parece mucha obra para una diócesis del volumen de la de Santiago, ni los tiempos se nos antojan tan difíciles. No. No hay que darle vueltas a la cuestión. La clave está en que no hemos entendido.

No se piense, por lo demás, que echamos en olvido, al escribir estas líneas, cuanto se hizo hasta la fecha por la Casa de Ejercicios. Ya hicimos las correspondientes salvedades (aun podríamos citar nombres en rigor de verdad beneméritos al servicio de la idea); y añadimos aquí que se oró, se trabajó y se dió pro Casa de Ejercicios. Ello prueba —¿quién no lo reconoce con gusto y alaba?— que hemos entendido "algo", amado "algo" y obrado "algo". Pero lo que se hizo no basta. Debemos más. Se nos pide más. Hay que entender "del todo", para amar "del todo" y para obrar "del todo". Sin duda necesitamos orar más, mucho más; trabajar más y dar más. Tanto como sea preciso para llevar a feliz término empresa tan hermosa y tan tiernamente amada del Rvmo. Sr. Arzobispo.

Mientras tanto no podemos decir que hemos entendido la idea que un día —tan confiadamente— lanzó por los ámbitos de la Diócesis su Pastor venerable.

Mes de Animas

Por E. Armesto, Pbro.

Está ya cerca el mes de noviembre, en que la Sta. Iglesia nos invita a rezar especialmente por los fieles difuntos. Durante dicho mes lanzan las campanas de los templos sus sonidos más tristes: unos agudos que semejan ayes lastimeros, otros graves y profundos como la oscuridad de aquellas almas que esperan entrar pronto en la región de la luz. Con nuestras oraciones apresuramos esta hora.

No sin razón están unidas cronológicamente en este mes las fiestas de Todos los Santos y la de Difuntos. Ello nos hace avivar el dogma cristiano de la Comunión de los Santos: la unción íntima y mutua participación de un mismo vivir espiritual, de los mismos bienes, por todos los fieles, por los de la Iglesia militante, por los de la Iglesia purgante y por los de la Iglesia triunfante.

Espíritu de amor y caridad, no de vanidad y de mundana ostentación, deberá animar nuestras visitas a los cementerios e informar nuestras oraciones por las ánimas benditas. Oír devotamente la Santa Misa, comulgar con el mayor fervor, hacer actos de amor a Dios y algunos sacrificios, son medios que están al alcance de todos y con ellos podemos mejorar la suerte de muchos, por quienes, tal vez, estamos obligados a pedir.

Pero, al rogar por nuestros familiares y amigos, no perdamos de vista que la oración de la Iglesia se extiende a todos los fieles difuntos y justo es que todos secundemos esta intención. Que también son hijos de Dios y hermanos nuestros muchos muertos, cuyos cuerpos yacen "sin mármoles ni cruces", como canta el poeta.

Índice Cinematográfico
y Teatral

(Desde 1936 a 1946)

Precio: 8 Ptas.

Pedidos a la

Junta Diocesana A. C.

La conquista del ambiente y la formación en la Acción Católica

Por Pío Escudeiro

A los Apóstoles había dicho Jesús: "Id, enseñad a todas las naciones". No obstante aquella comunidad no comprendió realmente estas palabras hasta que San Pedro admitió al Bautismo a Cornelio. La Iglesia no dejó nunca de afirmar su trascendencia perfecta, pero la conversión de Clodoveo y la misión de S. Agustín a los sajones dió especiales destellos a esta doctrina. Hoy también, al mismo tiempo que enseñan por sus escritos, los Papas y los Obispos dan a conocer por sus obras el alcance de su pensamiento y la fuerza de sus deseos.

En lo que concierne a la idea de la conquista apostólica, lo característico de estos momentos lo constituye la creación de la A. C., tal cual es presentada por los Pontífices desde los comienzos de este siglo.

Se ha escrito bastante sobre la A. C. para que nos dispensemos de tratar de ella; quisiéramos insistir aquí sobre su objetivo específico, pues, subrayándolo, aparecerá mejor como la iniciativa pontifical, que brota de una intuición maravillosa, es la respuesta adecuada a un mal que nadie deja de lamentar; y se comprenderá más fácilmente cuanto digamos sobre la formación en la misma.

El mundo moderno vive bajo el signo de la dualidad total de ambiente. Observando de cerca cuanto nos rodea, se constata que el conjunto de fuerzas no cristianas es poderoso hasta tal punto, que la mayor parte de los fieles, cuando debieran ser ayudados y sostenidos en su ideal de bautizados por el medio en que viven, necesitan defenderse de él, si no quieren morir asfixiados lentamente. Para conservarse fieles a su religión en el mundo de los negocios, del trabajo, de la familia, es preciso muchas veces heroísmo.

En vuelta en una atmósfera malsana y emponzoñada el alma en gracia probablemente languidecerá sin poder volver en sí: se resentirá como una planta delicada sin tierra, sin agua y sin luz. Por la mañana temprano el sacerdote distribuirá millares de comuniones a jóvenes; unas horas más tarde oirán conversaciones y contemplarán acciones que decentemente no pueden ser referidas. Apenas el joven estudiante ha dejado el colegio, descubrirá en su medio juicios, actitudes y maneras de obrar que raramente están exentas de un amoralismo sutil, de un individualismo manifiesto, de un egoísmo cortés y una mundanidad enervante, de lo que no se puede esperar sino un catolicismo empobrecido. El predicador podrá repetir los

grandes principios de moral; comerciantes e industriales pronto se verán envueltos en una red de influencias paganas que rezuman injusticia y obligan a adaptarse o a perecer por inanición.

Brevemente, la actividad sacramental y doctrinal de la Iglesia —médula del ministerio y del magisterio sacerdotal— está contrarrestada y su virtud resulta infructuosa por un ambiente que retiene a los bautizados en sus dominios vitales y durante la mayor parte de su tiempo.

Para remediar esta situación desastrosa, tanto para el aposolado sacerdotal como para la vida de los fieles, los Papas han hecho un llamamiento apremiante a los seglares. Puesto que, dicen de manera parecida, la acción de los sacramentos y de la predicación es desbaratada brutalmente y sin interrupción por la atmósfera que nos rodea, y puesto que la Providencia paternal de Dios no quiere imponer heroísmos al conjunto de los cristianos; agrupaos para llevar a Cristo a los medios que le han olvidado o negado. Ya que las fuerzas del mal proceden de modo metódico sobre un plano nacional o internacional, organizaos con miras a un trabajo sistemático, paralelo al de aquéllos. En fin, puesto que se trata directamente de la salvación de las almas, uníos bajo la dirección de la Jerarquía, a fin de recibir de la misma los principios y los estímulos para una obra cuya realización la tendréis vosotros.

Aquí se centra el objetivo específico de la A. C. en el momento actual, y se ve cómo ella constituye un remedio adecuado al mal de nuestra época; directamente opuesta al dualismo del ambiente, tiende a crear de nuevo la armonía entre el mundo y Dios. ¿Es, pues, extraño que los Pontífices hayan repetido que la A. C. es "una parte esencial de la vida cristiana" y "un elemento constitutivo del apostolado sacerdotal"?

Aunque también busque la conversión de los individuos descristianizados y tienda a llevarlos individualmente a las fuentes de la vida cristiana, sin embargo tiene por objetivo específico y directo la conquista del ambiente en que viven los bautizados para hacerlo más favorable al cristianismo y permitir a la acción sacramental florecer libremente, despidiendo su perfume divino.

No lo perdamos de vista con el fin de orientar convenientemente la formación que nos proponemos dar en la A. C. y de la que trataremos próximamente.

Consejos Diocesanos

HOMBRES

La Asamblea de la Rama diocesana se celebrará los días 1 y 2 de Noviembre

Con motivo del comienzo del Curso 1947-48, este Consejo se ha dirigido a todos los Centros de la Rama diocesana en extensa Circular, de la que extractamos lo siguiente:

1.—**CUESTION ECONOMICA.** — Es preciso que pasemos de esta languidez y mediocridad en que está sumida nuestra Rama.

Durante la última Asamblea Nacional, celebrada en junio, el Consejo Superior ha acordado que los Diocesanos satisfagan cuatro pesetas anuales por socio, a partir de este mes de octubre.

El Diocesano, por su parte, teniendo en cuenta, entre otras razones, que se ha iniciado el apostolado obrero, que reclamará al principio una importante ayuda de los organismos de apostolado general, mermando, en cambio, los ingresos que aportaban los obreros que hasta ahora se encuadraban en los Centros generales, ha acordado que éstos contribuyan con **DIECIOCHO PESETAS ANUALES POR SOCIO**, a su Consejo inmediata superior —Territorial Diocesano— como aportación para distribuir entre todos los Consejos.

En resumen: todo Centro general satisfará, para sostener sus Consejos directivos (Territoriales si los hay, Diocesano y Superior, con **UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS MENSUALES**, POR CADA SOCIO numerario, inscripto o suscriptor) que le haya dado su nombre.

2.—**III ASAMBLEA DE LA RAMA.**—Durante los días 1 (festivo) y 2 (domingo) de noviembre, tendremos (D. m.) nuestra Asamblea Diocesana.

Hemos buscado dos días festivos seguidos, al fin de que las múltiples ocupaciones que embargan a nuestros hombres (siempre más acuciantes que las de aquellos que no tienen espíritu para dar su nombre a la A. C.) no sean obstáculo invencible para una asistencia nutrida.

Aspiramos a tener aquí, cuando menos, a los componentes de la Mesa Directiva de todos los Centros, es decir, a todos los Presidentes, Secretarios y Tesoreros de la Diócesis, y, si fuese posible, a todos los afiliados en magna concentración.

Los actos se ajustarán al siguiente

Programa de la Asamblea

DIA 1 DE NOVIEMBRE

Mañana:

A las 8'30.—Meditación.
A las 9.—Santa Misa.
A las 11'15.—Presentación de asistentes.
A las 11'30.—Lección: "ESPIRITU DE SACRIFICIO EN EL HOMBRE DE A. C." (Por el Centro parroquial de La Estrada).
A las 12'15.—Descanso.
A las 12'30.— Ponencia: "PLAN DE ACTUACION PARA EL CURSO PRESENTE (Piedad, Estudio y Acción)" (Por el Consejo Territorial de La Coruña).

Tarde:

A las 5.—Charla: "LO QUE ES HOY LA RAMA EN LA DIOCESIS Y LO QUE DEBE SER" (Por el Consejo Diocesano).
A las 5'30.—Cambio de impresiones sobre ACTUACION DE LAS COMISIONES DIRECTIVAS.
A las 6.—Descanso.
A las 6'15.— Ponencia: "MODO DE LLEVAR A LA PRACTICA LA COTIZACION A LOS ORGANISMOS SUPERIORES" (Por el Consejo Diocesano).

A las 8'30.— ACTO EUCARISTICO, con plática.

DIA 2 DE NOVIEMBRE

Mañana:

A las 8'30.—Meditación.
A las 9.—Santa Misa.
A las 11'30.—Lección: "APOSTOLADO OBRERO" (en la ciudad, en el campo y en el mar) (Por el Consejo Superior).
A las 12'30.—VISITA AL EXCELENTISIMO SR. ARZOBISPO.

Tarde:

A las 4'30.— SESION DE CLAUSURA, con intervención del representante del Excmo. Prelado, M. I. señor don Manuel Rey Martínez, desarrollando el tema: "FRATERNIDAD CRISTIANA Y COLABORACION SOCIAL, COMENZANDO POR LOS PROPIOS COMPANEROS DE APOSTOLADO".

(Las meditaciones y plática, serán desarrolladas por los reverendos consiliarios del Consejo Diocesano y del Territorial de La Coruña, don Manuel Troitiño y don Francisco Arrijo, respectivamente).

LUGAR: El Seminario.

LAS JOVENES IMPORTANTE CIRCULAR

Por la presidencia de este Consejo se ha dirigido a todos los Centros una interesante Circular, recomendándoles que como comienzo de Curso se tenga en todos una reunión para tratar los puntos siguientes:

1.º—**Necesidad de un mayor esfuerzo** por parte de las Jóvenes de A. C. para restaurar todas las cosas en Cristo, empezando por ellas mismas, con un programa completo de vida espiritual que redundará en bien de las almas.

2.º—**Campaña del curso.** Los Reverendísimos Metropolitanos en su reunión del pasado Diciembre han acordado señalar como campaña pa-

ra las cuatro ramas de la A. C. durante el curso 1947-48 "Fraternidad cristiana y colaboración social". Sobre este tema versa una de las ponencias cuyo envío se anuncia.

3.º—**Círculos de estudio.** Se sigue insistiendo en la formación. Cada día la A. C. lanza a sus socios a empresas mayores y más arduas por la gloria de Dios y salvación de las Almas, y se irá al fracaso si esos socios no están debidamente preparados para el apostolado.

Los Centros que ya han cursado los dos años fundamentales que señala el reglamento de estudio (Ac-

(Pasa a la página 10)

La XIII Asamblea Nacional de Padres de Familia

celebrada del 15 al 19 en La Coruña



Presidencia de la sesión de apertura; en el centro, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar de Santiago Dr. Souto y Vizoso, bendiciendo la bandera de la Asociación de La Coruña; y abajo, grupo de autoridades y congresistas a la salida del templo de San Jorge, donde se celebró el solemne acto inaugural

Estudió importantísimas p...
que se plasmaron en siete Conclusiones tra...

Los asambleístas se trasladaron a Compos...
se postraron ante el Apóstol y cumplime...
Excmo. Sr. Arzobispo



Los delegados que asistieron a la XIII Asamblea Na...
tedral después del solemne acto de la Ofre...

De trascendental importancia, que rebasa el ámbito de las fronteras nacionales, podemos calificar la celebración de la XIII Asamblea nacional de los Padres de Familia, celebrada en La Coruña del 15 al 19 del corriente. Una perfecta organización ha conseguido que, pese al corto lapso de tiempo empleado, si se tiene en cuenta las diversas cuestiones planteadas y resueltas, diera unos frutos y adquiriera una brillantez insospechados.

El día 15 tuvo lugar el acto de inauguración en el templo parroquial de San Jorge. Presidió el Excelentísimo Sr. Obispo Auxiliar, el Consiliario nacional de la Asociación, el Presidente de la misma, Marqués de Vivel y, con los dirigentes de la local, todas las autoridades provinciales. Cincuenta asambleístas de toda España presentaron sus credenciales. Las adhesiones fueron numerosas e importantes.

El secretario general, señor Hueso, dió lectura a la Memoria anual y a continuación el de la Asociación coruñesa, Sr. Molina, dió la bienvenida a los asambleístas y agradeció la elección de La Coruña como sede de estas tareas. Intervinieron varios representantes y, a continuación, el Excelentísimo Sr. Obispo Auxiliar pronunció un importan-

Familia, ña

ponencias
es trascendentales

ompostela donde
plimentaron al



Dos aspectos de la sesión de clausura de la Asamblea. A la izquierda, el acto público en el Teatro Rosalía Castro, y a la derecha, el Sr. Obispo Auxiliar durante el discurso que puso fin a las tareas



Asamblea Nacional de Padres de Familia, al salir de la Casa Ofrenda de la Confederación al Apóstol

te discurso, bendiciendo, en nombre del Excmo. señor Arzobispo las tareas que comenzaban.

El día 16 se estudiaron las ponencias sobre "Problemas actuales de la libertad de enseñanza" y "Vida económica de la familia", dando lugar a numerosas intervenciones y enmiendas, gran parte de las cuales fueron recogidas en las conclusiones que publicamos.

El día 17 se trasladaron los asambleístas a nuestra Ciudad, donde se postraron ante el Apóstol y realizaron la jornada del día.

En nombre de la Confederación nacional hizo la Ofrenda su Presidente, Marqués de Vivel, que fué contestada por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar. La ceremonia resultó altamente emocionante. Antes habían sido recibidos los congresistas por la Archicofradía, firmando el Presidente nacional y otros dirigentes en el libro de honor de la misma, después de estampar emocionantes dedicatorias.

Después de cumplimentar al Excmo. Prelado y de visitar el Ayuntamiento, terminó la jornada matinal tan llena de recuerdos para los congresistas.

Por la tarde se celebró en la Universidad la sesión de estudio de la ponencia "Previsión para

los escolares huérfanos mientras cursan sus estudios", a cargo de la Asociación de Madrid. Asistieron las autoridades locales y el Sr. Rector pronunció unas palabras de felicitación.

La sesión de clausura, celebrada ayer, 19, en el Teatro Rosalía de Castro revistió una solemnidad extraordinaria. Presidieron el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar y autoridades provinciales y locales, ocupando los palcos las distintas representaciones católicas de la capital. La asistencia fué muy numerosa.

Tras la lectura, por el Secretario nacional, de las conclusiones adoptadas, hicieron uso de la palabra los señores Torrado Atucha; don Alvaro D'Ors, en nombre del Presidente de nuestra Junta Diocesana, y el Presidente nacional, marqués de Vivel. A continuación, el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar glosó la entraña y significado de los Padres de Familia, en una alocución hermosa.

LAS CONCLUSIONES

1.^a—La Asamblea acuerda, entusiasmada y complacida, aprobar el Proyecto y Estatutos de la Universidad Libre de la Iglesia, presentado por la Comisión de la Confederación designada al efecto; y el cual proyecto asimismo, acuerda elevar respetuosamente a la Jerarquía eclesiástica para que se digne aceptarlo y lo lleve a la práctica cuando su prudencia se lo aconseje.

2.^a—La Asamblea ratifica los criterios de la Confederación sobre libertad de enseñanza en todos sus grados y disciplinas, tendiendo a crear en los padres de familia y en la generación que ahora se forma, una mentalidad verdadera en materia de enseñanza; así como defender, los derechos de los padres en todo cuanto se refiere a la educación de sus hijos.

3.^a—La Asamblea acuerda que la Confederación de PP. de F. elabore un proyecto de bases de enseñanza profesional obrera, singularmente en sus grados medio y elemental y recogiendo en la misma la iniciativa de los Institutos Laborales.

4.^a—La Asamblea, recogiendo la iniciativa de la Asociación de La Coruña acuerda organizar y celebrar un Congreso Hispano-Americano de Educación Familiar, facultando al Consejo la fijación del momento.

(Pasa a la página 10)

Los asambleístas ante el Excmo. Prelado



El Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior

es una de las obras de más trascendental importancia

Mañana celebra la apertura del Curso 1947 - 1948

Este Instituto está adherido al Instituto Central de Cultura Religiosa Superior que radica en Madrid, dependiente de la Dirección Central de Acción Católica Española, adoptando el plan de estudios, los programas y textos de dicho Instituto Central.

OBJETO Y FINES:

Procurar a todos los seglares católicos la más esmerada formación doctrinal religiosa; disponer de un instrumento adecuado para la preparación de dirigentes y propagandistas de Acción Católica y formación de selectos catequistas de ambos sexos.

Se propone, pues, la preparación doctrinal de quienes, para su propio perfeccionamiento o con fines de enseñanza o apostolado, deseen profundizar seriamente en los conocimientos religiosos. Y de modo especial, la formación de dirigentes y propagandistas de Acción Católica.

PLAN DE ESTUDIOS:

Comprende tres cursos fundamentales, precedidos de un curso preparatorio del que están exentos aquellos que posean el título de Bachiller, de Maestro de Primera enseñanza, u otro análogo que acredite una preparación religiosa elemental, histórico-social y literaria, para poder seguir con provecho los cursos fundamentales siguientes:

PRIMERO, que comprende las materias: Fundamentos racionales del Dogma, Historia comparada de las religiones, Principios filosóficos (primero), Acción Católica y Liturgia.

SEGUNDO, comprende: Exposición del Dogma Católico (primero), Moral Católica y Vida Sobrenatural, Historia Eclesiástica y Principios Filosóficos (segundo).

TERCERO, Exposición del Dogma Católico (segundo), Nociones introductorias de la Sagrada Escritura y de los Evangelios en particular, Principios fundamentales de Derecho Público de la Iglesia Católica y Principios sociológicos.

Los alumnos que hayan aprobado los tres cursos, recibirán un título de Profesor Diplomado de Cultura Religiosa, que tiene validez en todas las Diócesis de España.

ALUMNOS:

Pueden ser de tres clases: oficiales, libres y oyentes. Los oficiales son aquellos que asisten a las clases durante todo el curso, realizando al final las pruebas de suficiencia para poder pasar al curso siguiente. Los alumnos libres se preparan privadamente y acuden a examinarse en la convocatoria que señala la Dirección. Los oyentes asisten

solamente a las clases que hayan elegido y no se examinan ni tienen derecho al título correspondiente.

Estas tres clases de alumnos pueden ser de ambos sexos, si bien las lecciones se darán separadas en días alternos.

MATRICULA:

La matrícula se efectuará durante la primera quincena del mes de octubre para los alumnos oficiales y oyentes y en la segunda de mayo para los de enseñanza libre, debiendo cada alumno satisfacer la cantidad de diez pesetas por cada asignatura, que se destinan para ayuda de los gastos de sostenimiento.

BECAS:

La Junta Diocesana de Acción Católica establece un número determinado de becas para alumnos pertenecientes a la Acción Católica que carezcan de recursos para el pago de sus matrículas, debiendo ser solicitadas por el Consejo Diocesano de la Rama correspondiente, y siempre que acrediten los extremos de carencia de recursos, dotes de inteligencia, vocación apostólica, etc.

También se concede una beca, por cada cuatro alumnos de pago que matriculen los Centros de Acción Católica, a las asociaciones religiosas.

EXAMENES:

Los alumnos oficiales y los libres, sufrirán un examen de asignaturas en las convocatorias ordinarias de junio o en las extraordinarias de octubre, para acreditar su suficiencia, en el Instituto Diocesano de Santiago de Compostela, y por excepción en aquellas parroquias o poblaciones en que el número de alumnos sea suficiente para justificar el desplazamiento del Tribunal Examinador.

CUADRO DE PROFESORES PARA EL CURSO DE 1947 A 1948

PRIMER AÑO. — FUNDAMENTOS RACIONALES DEL DOGMA; M. I. señor D. Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral.

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, 1.º— Señor D. Manuel Ferro Couselo, Profesor del Seminario.

HISTORIA COMPARADA DE LAS RELIGIONES.—Sr. D. José Guerra Campos, Profesor del Seminario.

ACCIÓN CATÓLICA Y LITURGIA.—Sr. D. Pío Escudeiro Salgueiro, Consiliario de la Junta Diocesana de A. C.

SEGUNDO AÑO. — EXPOSICIÓN DEL DOGMA CATÓLICO, 1.º—M. I. Señor D. Juan Martínez Bretal, Canónigo y Consiliario de los Jóvenes de A. C.

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, 2.º—D. Manuel Ferro Couselo, Profesor del Seminario.

HISTORIA ECLESIASTICA.—Sr. don José Guerra Campos, Profesor del Seminario.

MORAL CATÓLICA Y VIDA SOBRENATURAL.—M. I. Sr. D. Benito Espiño Arceo, Canónigo Penitenciario.

TERCER AÑO. — EXPOSICIÓN DEL DOGMA CATÓLICO, 2.º—M. I. Sr. don Juan Martínez Bretal, Canónigo y Consiliario de los Jóvenes de A. C.

DERECHOS PÚBLICOS DE LA IGLESIA.—M. I. Sr. D. Benito Espiño Arceo, Canónigo Penitenciario.

SAGRADA ESCRITURA.—M. I. Sr. don Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral.

PRINCIPIOS SOCIOLOGICOS.—Señor don Antonio Asorey Andaluz, Profesor de la Universidad.

APERTURA DEL CURSO DE 1947-1948

El día 24 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local que oportunamente se anuncie la sesión inaugural del curso de 1947 a 1948. En este acto explicará la primera lección el Sr. D. José Guerra Campos, Profesor de Teología Dogmática del Seminario Conciliar y Profesor del Centro.

MATRICULA PARA EL CURSO DE 1947 - 1948

Se halla abierta la matrícula para este curso en la Secretaría del Instituto, Rúa del Villar, 46-2.º, de siete y media a nueve y media de la noche.

SUBSTITUCION OFICIAL PARA LOS SEÑORES MAESTROS

Los Sees. Maestros que deseen verificar por enseñanza oficial los estudios de Cultura Religiosa Superior, pueden obtener la sustitución de sus destinos por el tiempo que duren estos estudios solicitando de la Dirección General de Enseñanza Primaria por mediación de este Centro, según la O. M. de 17 de febrero de 1943.

CONVALIDACION DE ESTOS ESTUDIOS

Los alumnos de las distintas Facultades universitarias, pueden conmutar los estudios de este Centro por los de Religión que se cursan en las Universidades.

También tienen validez para otros Centros de enseñanza superior.

En la Secretaría, a las horas indicadas, se facilitan informes y demás detalles a quienes interese.

La VI Asamblea diocesana de las Mujeres de A. C. se ha celebrado en Compostela con el mayor entusiasmo

Anteriormente tuvo lugar un Cursillo de Delegados de Niños y Jornadas de Estudio



Sesión de clausura de la Asamblea, efectuada en el Colegio de la Compañía de María

Desde el día 14 al 17, en el Colegio de la Compañía de María y organizados por el Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C. tuvieron lugar el Cursillo de Delegadas de niños, las Jornadas de Estudio y la VI Asamblea Diocesana.

El Cursillo comenzó el día 14, a la una, con el solemne acto de Apertura, en la que disertó la Delegada Nacional de Niños, Srta. Mercedes Boceta, sobre el tema: "La Delegada: sus cualidades". Por la tarde, a las cuatro y a las seis y media, estudió los temas: "Cómo actuar con los niños de los diferentes sectores sociales" y "Clases sobre Reglamentos", respectivamente.

Sobre el tema "Espíritu sobrenatural de la Delegada", disertó en la misma tarde el M. I. Sr. don Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral.

El día 15, lo mismo que el 16 y 17, a las ocho y media, tuvo lugar la Santa Misa precedida de Meditación. A las 10'30 y 11'30 la Delegada Nacional explicó dos lecciones acerca de "El Apóstol entre los niños". A la una fué la Apertura de las Jornadas de Estudio, estudiándose a las cuatro el tema "Espíritu de unión entre las diferentes Obras y Asociaciones, basado en la cari-

dad fraterna", por un miembro del Consejo Territorial. A las cinco, la ponencia: "Cómo interesar a las Madres en las Secciones de Niños de A. C.", por el Secretariado de Niños del Consejo Diocesano, y a las seis y media la lección "La A. C. y la Parroquia", por la Delegada Nacional.

Los días 16 y 17, siguiendo el mismo orden, se estudió la ponencia: "Cómo atraer a las esposas y madres jóvenes a la A. C."; y las lecciones siguientes: "Los miembros de A. C. en la Campaña nacional", "Ceadoras: necesidad y deberes", "La vida interior absolutamente necesaria a todo apóstol", "Centros especializados", "Problema económico", "Lo que debe ser una presidenta parroquial" y "Adaptación de una misma consigna apostólica en Centros de ciudad, villas o rurales".

Los profesores encargados de estas lecciones fueron los siguientes: don Pío Escudero, Delegado Diocesano de A. C.; el M. I. Sr. don Juan M. Bretal, Viceconsiliario de la Junta Diocesana; don Segundo González Agrelo, Consiliario Diocesano de las Mujeres de A. C.; Srta. Carmen Harguindey, Presidenta del Consejo Diocesano; Srta. Mercedes Boceta, Delegada Nacional de los Niños de

A. C.; Srta. Casilda Sanz, Vocal de Propaganda del Consejo, y señorita Sara Leirós, Vocal de Prensa del mismo.

Los días 14, 15 y 16, a las ocho de la tarde, se rezó el Santo Rosario con Bendición.

El día 17, a las doce de la mañana, tuvo lugar la solemne clausura de la Asamblea, acto que fué presidido por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Previa la lectura de la Memoria de actividades del Consejo durante el Curso de 1946 a 1947, hecha por la Secretaria del mismo, Srta. Pilar Bustamante, tomaron la palabra la Presidenta del Consejo Diocesano Srta. Carmen Harguindey, la Delegada Nacional de Niños, Srta. Mercedes Boceta y el Presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia, señor marqués de Vivell, quienes fueron muy aplaudidos.

Finalmente, el Excmo. Sr. Obispo clausuró la Asamblea con una calurosa felicitación al Consejo Diocesano de las Mujeres por tantas excelentes actividades llevadas a cabo y las exhortó fervorosamente a que, sin desmayo, continúen la merítisima labor que de modo tan admirable vienen desarrollando.

TARJETA

AVISO IMPORTANTE

En el próximo mes de diciembre deberán todos los Centros tener en su poder las Tarjetas de A. C. para el año 1948. Urge, pues, que las soliciten de sus respectivos Consejos; pero más urge aún que soliciten las de 1947 los Centros que todavía no lo han hecho.

También existen Juntas y Parroquias que no han realizado aún la liquidación de los depósitos de Tarjeta de no afiliado, que debería estar hecha en el mes de marzo, como primer plazo, y en el de septiembre, como segundo. Esperamos que queden ultimadas todas las liquidaciones dentro de la primera quincena de noviembre.

Otras informaciones diocesanas

TARJETA DE A. CATOLICA

PEDIDOS CUMPLIMENTADOS

No afiliado

Dumbria	83
Alón	42
Mallón	139
Treos	20
Berdeogas	16
Mourente	567
Razo	50
Lestedo	116
Sergude	95
Santa Lucía (segunda vez)	2.094
San Pedro Mezonzo	1.399
Leiro y Carantofia	26
Rivadumia	84
Ames	120
Rois	29
Vilaboa y Cobres	60

Afiliado

HOMBRES:	
S. Pedro Mezonzo (Coruña)	365
JUVENTUD FEMENINA:	
S. Jorge (La Coruña)	271
San Nicolás, idem	124
Santa Lucía, idem	770
Santo Tomás, idem	40
Sta. María y Santiago, idem	47
C. Int. Compañía de María (La Coruña)	263

Centro Interno de San José (La Coruña)	47
C. Espec. de Estudiantes (La Coruña)	41
C. Int. Hogar de Santa Margarita (La Coruña)	13

Constitución en La Coruña del Centro Especializado de Obreros (H. O. A. C.)

El Consejo Territorial de Hombres de Acción Católica ha dejado constituido este Centro interparroquial, designando como miembros directivos a don Samuel Pastor Carballo, don Magín Vázquez Río y don Emilio López Carro, los cuales, en unión de otros diecisiete de la Diócesis, asistieron a la II Semana Nacional.

Entre otras finalidades, ofrecerán un servicio de vulgarización y difusión de las leyes sociales (seguros, subsidios, etcétera), y celebrarán los jueves una reunión de estudio, sin perjuicio de la asistencia a la de su respectiva parroquia.

Entre los componentes reina gran entusiasmo.

Nombramiento

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar por el período de tres años Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de Bueu a don Américo Otero Baena.

Acto de propaganda en Lourizán

Con motivo de celebrar el Centro Parroquial de los Jóvenes de Lourizán el XIV aniversario de su fundación se desplazaron a aquella localidad el Presidente y Secretario del Consejo Diocesano, quienes aprovecharon su estancia en aquella zona para celebrar varios actos en el mismo Lourizán, así como en los Centros de Pontevedra y Marín.

Consejo de las Jóvenes

(Viene de la página 5)

ción Católica e Introducción al Dogma) tratarán en los círculos este año de de las materias del I curso normal que son siete lecciones de Exposición del Dogma, nueve de la Historia de la Religión Cristiana y repaso de la primera lección de Acción Católica que forman un total de 17 lecciones a estudiar en un curso de siete meses si se examinan las jóvenes en Mayo, y de diez meses si lo hacen en Agosto (el 31 termina el plazo de los exámenes ordinarios). Los Centros de estudiantes, ya internos, ya universitarios, ya de enseñanza media pueden examinarse en Marzo si les viene mejor.

Los Centros o las socias que no hayan estudiado los cursos fundamentales empezarán por la Acción Católica, como también las que quieran recibir insignia.

4.º—Lectura de conclusiones aprobadas en la VII Asamblea Diocesana, que van incluidas en las ponencias que se envían a los Centros.

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

De la XIII Asamblea N. de PP. FF.

(Viene de la página 7)

5.ª—La Asamblea acuerda crear una Institución protectora de los estudiantes que queden huérfanos cursando sus estudios, a ser posible bajo la forma mutualista.

6.ª—La Asamblea reconoce que los padres y las entidades tienen el deber de proporcionar diversiones a los jóvenes, y no sólo por la diversión en sí misma, sino buscando fines ulteriores, debiendo ser las diversiones unisexuales hasta los veinte años y tendiendo a que el trato de uno y otro sexo sea cuidadoso y delicado; y concretamente, por lo que respecta a los espectáculos interesará una mayor rigidez y atención en la censura de las películas, singularmente en las calificadas de toleradas para menores; alentando en las organizaciones católicas la creación de productoras y distribuidores y circuitos de salas de espectáculos, reiterando el exacto cumplimiento de las disposiciones sobre policía de espectáculos. En cuanto al baile, debe desterrarse el baile de despoblado, así como cuidar

de que se cumpla la legislación sobre bailes cerrados, sobre todo en cuanto a la edad de los asistentes. Por lo que se refiere a las lecturas, se acuerda recabar suma mesura en la autorización de las ediciones de Obras Completas de autores en los que toda su producción no es moral; y, por último, en lo relativo a la radiotelevisión, la Asamblea muestra su preocupación, interesando de las autoridades y entidades eviten la depravación del buen gusto en las emisiones.

7.ª—La Asamblea, preocupada ante la difícil situación económica de la Familia, en sus diversas clases sociales, estima precisa la fijación de un salario ampliamente familiar suficiente para cubrir con decoro sus necesidades; y ante la magnitud del problema y su gravedad, encomienda a la Confederación estudie sus soluciones en toda su amplitud y presente sus Conclusiones a los poderes públicos, convocando, aun si fuese preciso, una Asamblea extraordinaria dedicada exclusivamente a esta cuestión.

Libros de texto para las reuniones de estudio

MANUAL DE INSTRUCCION RELIGIOSA, grado popular,
por los Rvdos. PP. Nicasio Albéniz y Salvador Napal.

1. ^a parte.	Introducción al estudio del Dogma Católico	5 Ptas.
2. ^a "	Exposición del Dogma Católico	15 "
3. ^a "	Exposición de la Moral Católica	5'50 "
4. ^a "	Nociones de Liturgia	4 "
5. ^a "	Principios Fundamentales de la doctrina social de la Iglesia	3 "
6. ^a "	Acción Católica	7 "
7. ^a "	Nociones de Historia de la Religión Cristiana	14 "

Para pedidos diríjanse a la Junta Diocesana de A. C.:
Rúa del Villar, 46 - 2.º - SANTIAGO.

CASA CEINOS NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2 SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela

Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229

PAÑERIAS PÁRDO

Casa especializada en
artículos para Caballero

Preguntoiro, 20 SANTIAGO

RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009 SANTIAGO

UNGUENTO GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Granos - Forúnculos - Quemaduras

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

CASA GURRUCHAGA

GENEROS DE PUNTO

Calderería núm. 3 SANTIAGO

ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Paquetería - Mercería
Géneros de Punto

Altamira, 15 SANTIAGO

OPTICA

GAMALLO

HUERFANAS, 1

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Tel. 1127

Santiago de Compostela

JULIO REGUERA RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

ULTRAMARINOS

"CASA VILLARONGA"

Altamira, 2. SANTIAGO. Teléf. 1036

Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central: SANTIAGO

SANATORIO NEUROPATICO

Para enfermos nerviosos y
psíquicos no manicomiales

Pazo del Carmen. - Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

DR. LOIS ASOREY

ANDRES RIVAS PICALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital Ptas. 30.000.000'00
 Reserva " 30.012.553'26

CENTRAL: LA CORUÑA

Teléfono 4100 (ocho líneas)

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: La Coruña
 Teléfono 2212

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Caudillo, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia. LUGO, MADRID, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordenes, ORENSE. Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS

**SANTIAGO DE COMPOSTELA**

Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Núñez, 3

**CASAS ANTECESORAS:**

Manuel Pérez Sáenz	1847 - 1884
Hijos de Pérez Sáenz	1885 - 1901
Olimpio Pérez	1902 - 1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910 - 1915

CAJA DE AHORROS**MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO**

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA

IMPOSICIONES

Se admiten: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.
 Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.
 Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRÉSTAMOS

Se conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos - Con garantía de libretas a plazo. - Con garantía de fincas rústicas y urbanas

PRIMERA CORUÑESA, S. A.

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS
 Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42

LA CORUÑA

LABORATORIO DE RADIO ONDAS

BAJO LA DIRECCION DE

JUAN PORTELA SEIJO

TECNICO INDUSTRIAL

Construcción, Reparación y Venta de Aparatos de Radio - Amplificadores de sonido - Material Eléctrico - Representación Oficial para Galicia de los aparatos sonoros "Zeiss Ikon"

Rúa del Villar, 29 Teléfono 1946
 SANTIAGO

GRANDES ALMACENES de
 Confecciones y Novedades

"LA VILLA DE PARIS"

PEDRO SANTOS y C.ª, S. L.

SANTIAGO

Huérfanas, 8 y 10 — Teléfono 1428

Pañería - Camisería a medida

Equipos para novios

Tip. "El Ideal Gallego".—La Coruña